

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY

Sta. Isabel reina de Hungría vda.

Patria.

Nos ha llenado de orgullo el hermoso espectáculo de nuestros reservistas, acudiendo al primer llamamiento del Gobierno á las filas. Ese es el camino.

En un país podrido de inobediencia, en un país donde todo se calumnia, despreciando el honor y hasta la Santidad, en un país donde los estafas, disfrazados con la careta de todos los partidos, predicando aquí religión allí ateísmo, le explotan todo; es alhagueño, consuela el alma, y dá firme garantías en lo porvenir el espectáculo de nuestro honrado pueblo volando á las armas apenas se le indica que ha sonado la hora del sacrificio.

En nuestras calles, en nuestros paseos, en nuestros templos, en nuestros cafés, en nuestros teatros, hemos visto á los honrados hijos del pueblo catalán acudiendo presurosos al cuartel, apenas iniciada la concentración de nuestras reservas con motivo de la guerra de Africa. Nadie ha sido indiferente ó tibio; las lágrimas de las madres, los abrazos de los parientes, las profecías equívocas de los cobardes como en todos los países del mundo, no han retenido al recluta catalán en sus hogares, no le han puesto en fuga, no han destruido esa llama santa del deber que obliga á los sacrificios mas cruentos á los hijos de la patria cuando esta sufre.

Honor y gloria á los reservistas de esta provincia! Su conducta habrá sido igual, no lo dudamos, á la de todos los reservistas llamados á las armas, y esto hace un gran bien, ensancha el pecho, y nos hace augurar dias mejores.

Porque, no hay que dudarlo; allí donde la religion del deber hace mártires, la sangre que se derrama es bendita.

Quiera el cielo sea poca la sangre española que aun hay que derramar en tierra africana para lavar el honor de nuestras armas. Pero, sea poca sea mucha la sangre que se derrame, ora el cielo tenga dispuestos grandes éxitos sin poco esfuerzo ó bien sacrificios grandes con éxitos relativos, la abnegación, la grandeza, las virtudes de nues-

tros soldados nos dan firme hipoteca de gloria y hasta esperanzas definitivas de una buena suerte.

Esos honrados hijos del pueblo español, que han abandonado sus hogares con entusiasmo y prontos si es necesario á la muerte, esa hidalguía franca, ese valor sereno del que no ha de medrar batiéndose contra incivilizadas tribus por el triunfo de la bandera gualta y roja; nos consuela, nos entusiasma, y arranca de nuestras entrañas el grito sincero de: «Viva el Ejército!»

Reconocemos á ese pueblo, sufrido, trabajador, abnegado. Es el mismo que en los dias negros de la guerra civil fué á las filas para robustecer los contingentes de nuestros batallones desmembrados contra las hordas *sabias* del carlismo. Es el mismo que se batió en Cuba contra los filibusteros, y en Cartajena y Murcia contra los cantonales. Ese pueblo es España, unidad patria como un solo hombre, desgraciada si, pero siempre heroica.

POLITICA EUROPEA

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: Al epigrama de la prensa diaria ha sucedido la nota dolorosa que arranca el alma; los diarios publican largas listas de muertos y de heridos cuyos nombres se leen con ansia por los que esperan encontrar entre ellos el de un padre, un hijo ó un hermano, con dolor por España entera que llora los pesares de su hijos.

Las desgracias se suceden y el espíritu temeroso ya se sobrecoge á cada corriente eléctrica que trasmite una nueva noticia.

Cuando los acontecimientos de Melilla preocupaban á España entera, Santander con su terrible desgracia vino á arrancar un grito de dolor nacional y Barcelona víctima de malvados inicuos, un grito de indignación y de protesta.

Todos mis lectores conocen ya los hechos á que me refiero, y seguramente todos han hecho reflexiones sobre ellos y reflexiones bien tristes. Federico Urrecha aseguraba hace dias que muchas madres corrian desoladas por el muelle de Maliaño, buscando á sus hijos entre los montones de cadáveres; que algunas personas que resultaron ilesas, no sabian decir su nombre ni recordaban las señas de sus domicilios presas de un

terror pánico; que del fondo del mar se extraen cadáveres mutilados y que de las calles se recojen restos informes que hay que amontonar... Santander limpiará la sangre de sus calles con las lágrimas de sus moradores.

Entre tanto los abogados de las compañías deben estar ya en campaña. ¿deben pagar las compañías de seguros? ¿Es todo de cuenta de la Vasco Navarra? Los periodistas publican ya cálculos sobre lo que costará la catástrofe y dicen lo que valian los edificios; ¿quién será capaz de colucular lo que valia para sus padres cada niño desaparecido; para su familia cada pariente muerto?

Las fincas se reducen á dinero y se recuperan, los muertos desaparecieron para siempre.

En Barcelona se han suspendido las garantías constitucionales; de las mismas bombas que explotaron en el Liceo ha salido la muerte para unos y la indignación para todos.

Creo firmemente que hay que hacer se paguen por las autoridades las cabezas de anarquistas, como se pagan en algunos pueblos las cabezas de los lobos.

Toda medida de Rigor ha de parecer benigna y todo plazo para castigar á los anarquistas; por breve que sea, largo.

No se trata de una escuela, no se trata de un partido, no se trata de una agrupación que defienda teorías más á menos absurdas; se trata de unos locos rabiosos á quienes no pueden escusar su locura porque tampoco tiene razón el tigre y se le caza.

Yo no sé si en las serenas regiones de la ciencia no será correcta mi opinión; tal vez al gun criminalista á la moderna señale su lugar al anarquista y le recete la terapéutica oportuna para su curación; pero la sociedad actual no tiene medios ni tiempo de ensayar sistemas; tiene que hacer lo que el individuo cuando le muerde un perro rabioso: lo primero canterizar la herida y luego si tienen dinero y medios, ir á un Instituto hidrofóbico.

La fuerza se repele con la fuerza, la violencia con la violencia y como la primera obligación del hombre es vivir, porqué sinó, la naturaleza que es muy sabia lo hacia nacer muerto para defender lo vida tenemos derecho á todo, tanto más cuanto que se trata de la vida de los mas, amenazada por las iras de los menos que llenos de un santo principio de igualdad quieren despojarnos en beneficio propio.

El mal se propaga rápidamente amenazando ser universal, armémonos

para combatir o y puesto que es necesario, que las leyes autoricen la persecución del anarquismo como el de las alimañas.

Los periódicos siguen ocupándose de Melilla con preferente interés y á todas horas se venden suplementos por las calles; por cierto que el abuso ha llegado á su colmo; á un no me extrañaria comprar un dia un suplemento y encontrarme con la biografía de don Venancio como noticia de sensación.

Y á propósito de sensación la ha producido y hondísima la noticia del contrabando de las armas en el Riff: un oficial de nuestro Ejército parece complicado en el asunto, algunos periódicos han adelantado su empleo y su nombre, yo no me atrevo á hacerlo, si realmente es cómplice de tan asqueroso delito, con su vida debe acabar su recuerdo; si fuera inocente, la fiebre del reporterismo le habria deshonrado y debia darle estrecha cuenta de su ligereza.

Aquí un dia si y otro no, se habla de terribles batallas que luego no han estado más que en la imaginación del autor de la noticia; de notas del sultán que cada cual interpreta como quiere y de cien mil hechos heroicos ó sangrientos que unos propagan de puro tontos y otros inventan de puro pillos.

En la Bolsa hay cada carresponsal del Riff que tiene muchas más noticias que los periódicos mejor informados y muchísimas más que el Gobierno.

Sin embargo, algo hay que creen los presentimientos, porque hubo quien presintió los acontecimientos del 27 y del 29 entre los bolsistas madrileños.

Todos los dias recibe la sociedad de la Cruz Roja y los periódicos, donativos con destino á Melilla y veo con gusto que solo de curas antisépticas y específicos españoles hay inmensas partidas. Y realmente no hay por qué ser tributarios de los específicos franceses; el Doctor Ortega prepara el vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona de leche en condiciones superiores á los medicamentos extranjeros; la farmacia de Ortega, León 13, Madrid, no tiene nada que envidiar á ninguna de fuera de España.

No todos los productos farmacéuticos para ser buenos han de ser extranjeros.

Fuera de España no hay nada importante. Leon XIII está completamente restablecido de su indisposición; el Comité de la Prensa Francesa ha hecho una cuestación para las

victimas de Santander; Inglaterra que como he dicho á W. es má comercial que política—empieza á reconocer nuestros derechos en Africa.

Los periódicos franceses indican que España es la indicada para convocar un Congreso Internacional, encargado de tomar medidas contra el anarquismo, y por último, cada vez es mas grave la situación de Rio Janeiro que continúa sufriendo terrible bombardeo.

Para terminar, voy á rectificarme á mi mismo.

Decía en mi carta anterior que Don Feliciano habia redimido del servicio militar gratuitamente á un mozo natural de Villacañas, y como esto no es exacto porqué fué de Censuagra cuando la primera inundación cümpleme rectificarlo.

¡A cada uno lo suyo!

Y esperando no tener que dar á W. noticias de nuevas ca amidades, me repito de V. atento s. s. q. b. s. m,

Garcí-Fernandez.

A SU CASA.

De «El Liberal» son las siguientes líneas:

Dada la situación en que con la cuestión de Marruecos se halla el general Lopez Dominguez, comprendemos que haya dicho: «O á Melilla ó á mi casa». Cualquiera en su caso lo diria.

También comprendemos que al oír esto, haya quien le aconseje que vaya á su casa. No es cosa en verdad, de que mandando el ejército en campaña, salga tan mal como dirigiendo el departamentp de la Guerra.

Los que hemos acusado al señor López Dominguez de lentitud, indecision é inhabilidad en sus planes como ministro, tenemos derecho á creer que es posible que el general agrave sus desaciertos cuando el mismo se encargue de ejecutar lo que, hará influido por otros elementos del Gabinete, concibiera. De tener es, en efecto, que con la obstinacion del amor propio no pueda ó no quiera corregir en la práctica lo que vió ó le hicieron ver como bueno en teoría.

Los que tal pensamos de la gestión del Sr. López Dominguez, y por eso fuimos los primeros en aconsejar que dirigiese la campaña aquí ó en Melilla el general Martinez Campos, nada tenemos que decir ahora que ya no hayamos dicho.

Tampoco es de extrañar que el ministro de la Guerra, contrariado en el seno del gabinete, por sus mismos compañereros y rudamente combatido por el ejército, por la opinión y por la prensa, desee, en última apelacion, demostrar que sus planes no son desacertados y que, poniéndolos él mismo en ejecución, puede favorecer los intereses del pais y sacar ileso y limpio el honor de España. Después de todo, á nadie puede parecer extraño; siquiera no confie en ello, que el Sr. Lopez Dominguez, hablando al fin el mismo lenguaje

que el pais habla, sueñe con ser, aun combatido por todo el mundo, el que realice en Melilla los deseos de la nación entera.

Todo eso es fácil de comprender. Lo incomprensible para nosotros es que haya quien viendo en los planes y proyectos del Sr. López Dominguez razón bastante para negarle el mando de las tropas de Melilla, quiera sin embargo, que continúe trazando planes de campaña y dirigiendo las operaciones del ejército desde el ministerio de la Guerra.

Quien no puede ponerse al frente del ejército en una campaña, no debe ser, ni un solo dia, su jefe en el Gobierno.

Por esto pensamos que en estas circunstancias, lo único que el general López Dominguez puede hacer, si no le dejan ir á Melilla es irse á su casa.

Seccion Oficial

(Conclusion)

12. El funcionario que autorice la Nota, ó el que reglamentariamente le sustituya, presentará el asunto á la resolución del Gobernador.

13. La resolución del Gobernador se consignará al margen de la nota, empleando la fórmula Con la Nota, precedida de la fecha y seguida de la media firma de dicha Autoridad si ésta se conformara con lo propuesto y consignando en otro caso, de su propia mano y en el mismo lugar, la Contraria correspondiente.

14. Si el asunto fuese de los que corresponde entender exclusivamente á la Junta provincial de Instrucción pública, el Secretario dará cuenta á la misma para su resolución, en la forma en que hasta ahora viene haciéndose.

15. Tanto los acuerdos adoptados por dicha Junta, como los que emanen del Gobernador en los expedientes sometidos á su resolución, serán ejecutados por el repetido Secretario, el cual comunicará los últimos encabezando los oficios en la forma siguiente: El Sr. Gobernador, con fecha, atcetera, y terminándolos en la siguiente fórmula: De orden de Sr. Gobernador lo comunico; etc.

16. Las comunicaciones dando cuenta de los acuerdos adoptados por los Gobernadores á otros Gobernadores ó á la Superioridad, así como á Centros que no dependan del Ministerio de Fomento se extenderán en papel con el membrete: Gobierno civil de la provincia de... Instrucción pública, y serán autorizadas con letra entera por el Gobernador.

17. Las providencias ó resoluciones que pongan término á un expediente, se notificarán al interesado dentro del plazo máximo de cinco dias, si las disposiciones vigentes no señalan otro más breve, ya en Junta de Instrucción pública, si el interesado así lo desea y to hubiermanifestado previamente, ya por conducto del Alcalde del pueblo que dicho interesado tenga su residencia, á no ser que ésta se ignore en

cuyo caso se publicará la providencia ó acuerdo en el Boletín oficial de la provincia, remitiéndola además al Alcalde del pueblo de la última residencia de aquél, para que la publique por medio de edictos que fijará en las puertas de la Casa Consistorial.

18. La notificación deberá contener la providencia ó acuerdo íntegro, la expresión de los recursos que en su caso procedan, y del término para interponerlos si se citaren en la misma providencia.

19. La diligencia de la notificación se hará constar en el expediente de su razón.

20. Cuando por razones de interés público conviniera dejar en suspenso el curso de un expediente, se hará en virtud de decreto motivado del Gobernador, consignado en el propio expediente.

21. Para el desempeño de sus nuevas funciones, los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, además de las atribuciones que la legislación vigente les confiere, asumirán las que el Real decreto de 1.º de Abril de 1887 concedía á los Jefes de las suprimidas Secciones de Fomento, y, en su consecuencia, podrán:

1.º Adoptar las disposiciones y providencias necesarias para la instrucción de los expedientes de Instrucción pública, autorizando con su firma los decretos y diligencias que la preparación de los asuntos ó la ejecución de las resoluciones dictadas por los Gobernadores haga preci-

2.º Entenderse directamente dentro de la provincia con los Jefes de los diversos ramos dependientes del Ministerio de Fomento, con las Juntas, Sociedades, Comisiones ó Delegaciones en que concurra la misma circunstancia, con los Juzgados de instrucción y de primera instancia, con los Jueces municipales, con las Delegaciones de Hacienda y sus dependencias, con las Comisiones provinciales y con los Alcaldes y Ayuntamientos, y fuera de la provincia, con el Director general de Instrucción pública y con la Ordenación de pagos del citado departamento.

22. Los títulos profesionales que se remitan á los Gobernadores por los Rectores de las Universidades, Directores de Institutos y Escuelas Normales, para su entrega á los interesados, quedarán en las Secretarías de las formalidades establecidas.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Fomento, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efecto. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Septiembre de 1893.—El Director general de Obras públicas, Jefe del Negociado Central, B. Quiroga.—Sr. Gobernador civil de la provincia de...

Noticias Generales

Advertimos á nuestros Correccionarios y amigos particulares, que por causa imprevista retiró ayer su Candidatura nuestro queri-

do amigo don José de Pastors, dando las gracias en su nombre á cuantos señores electores habianle ofrecido su voto.

El furor por la Concejalía continúa, hoy de manifiesto, como mañana estará de cuerpo presente.

Los carlistas con su candidatura cerrada, enfrente de las mil y una de partido y fracciones y fraccioncitas, puede decirse que la cosa está que arde y muy en su favor, segun unos, y muy en contra segun otros. Así se explica la lucha.

Y la verdad es que no cabia esperar se otra cosa.

Triunfantes en otro tiempo pequeños industriales por desidia ó ligereza de personas que no debian abandonar lugar tan importante de la administración, hoy todo el mundo se cree con bastantes fuerzas para conseguir un triunfo y representar, no solo su casa y sus caprichos, sino la agena.

El cerrajero porque espera de la Casa grande la confeccion de un balcon, cerradura ó llave; el carpintero porque pretende antarmar el salón de descanso del gigante ó enano mas directamente con el emparentado; el panadero por adquirir diez ó doce parroquianos y además autoridad sobre Alguaciles y Municipales á fin de que no le impongan multa cuando le encuentren pesos cortos; todos, todos, pretenden un sitio en el Consistorio, como si allí fuera el punto más á propósito para ponerse por monterá el pan, el vino, el calzado y hasta la paciencia de la masa total é intereses de sus administrados.

¿Cuántos van á la administración municipal provistos del convencimiento de que puede serles perjudicial á sus propios intereses la representación que hoy pretenden?

Muy pocos, casi ninguno; así estamos de pretendientes, y así esperamos el triunfo, y así llorarán mañana la derrota otros.

Y sin embargo, á los pocos dias de reunido magnamente los triunfantes en el Consistorio, observamos casi por tradicion un eclipse tan general de concejales en los escaños, y llega hasta nosotros un tótle tótle tan grande producido por ellos mismos, que de generalizarse en absoluto quedaria la administración pública en el arroyo, lo que no sucede nunca afortunadamente.

Y entonces se generaliza el eclipse y el fraccionamiento visibles, el favoritismo al descubierto, el disgusto permanente y últimamente el abandono del sitio como justifica la etapa presente que, por *fas* ó por *nefas*, por *tiquis* *miquis* las mas de las veces, pocas por actos que vaigan la pena, es decir de intereses generales se han librado batallas que repugnan por el marcado personalismo de que han estado saturadas.

Por tal camino no se vá á ninguna parte seria; y por el triunfo de industriales de cierta condicion solo al privilegio repugnante y á la base del pilato que lamentamos; sin que ello quiera decir que toda la madera proceda del mismo árbol, pues desterrar

en absoluto al industrial ó Comerciante de los escaños sería tanto como negar la participación de administrar al que tiene completo derecho para ello; Sería pisotear el derecho propio.

Brille, pues, el sol de la libertad con todo su esplendor; venga en aparato-so teatro de voluntades convertid el entarimado de cada Colegio, y copian-do de los socialistas la parte autóno-ma, preséntense á luchar el grande y el pequeño, el inepto y el activo, el Zapatero y el Sastre que á todos ampa-ra la Constitución; pero no se olvide que mientras hacemos uso de esa li-berdad Santa, de ese derecho sagrado, mientras cada repúblico se considera libre y bueno para EMANCIPARSE del Comité y de su jefe y nos presen-tamos divididos, los Carlistas gerun-denses, amparados por la ciega disci-plina votan una sola candidatura; se presentan compactos y amenazan con un triunfo del que aun podríamos li-brarnos con buena voluntad, abnega-ción y tacto.

Pocas horas quedan para demostrar si somos víctimas de cuantos han pro-curado la destrucción de las colectividades que se deben á la democracia.

Nosotros pedimos en esta ocasion triunfo de una Candidatura verdadera-mente administrativa, y hemos traba-jado en favor de ella cumpliendo con la poblacion y acuerdo de colectivi-dad; los Carlistas nos responden con una candidatura política; la pobla-ción es la destinada á responder.

Á las urnas pues.

—Durante la última semana se ha mandado retirar del Mercado algu-nos kilos bazos ó hígado, no menos de pescado; y además se ha dispues-to inutilizar de la venta una res lanar y una vaca que estaba afectada de tu-berculosis.

—Hoy á las 5 y media de la tarde y en la Iglesia del Carmen, se cele-brará Solemne funcion que en honor á su ínclita patrona Sta. Cecilia ded-ica la Capilla de música de la Cate-dral.

El panegirico á cargo del Rdo. Francisco Monforte.

—Telegrafian de Centa que corren allí rumores de que los moros sienten gran escasez de municiones, de las cuales se surten de un depósito que tienen en Rio Martín

—En el congreso eucarístico de Valencia asistirá tres mil congresistas españoles y extranjeros. El lunes se verificará la sesion constitutiva del Congreso, el cual celebrará ocho se-siones y terminará sus tareas con una procesion general. Se calcula que la procesion será una grandiosa mani-festacion. La cantidad sobrante de los gastos del Congreso eucarístico se destinará á atender á las necesidades de Melilla.

—Ayer regó nuestras calles y á in-tervalos la benéfica lluvia, siendo im-petuosa ó suave segun el capricho de las nubes.

Cualquiera hubiera dicho que bau-tizábanse las elecciones y que su di-reccion procedia de alguna genialidad.

—Los sueltos de ayer de «La Lucha»,

en especial los que indican algo referente á elecciones, son de estilo original como nunca. Que sí—que nó—y así se escribe á gusto de todos.

—Continua en la plaza de la Inde-pendencia el espectáculo de que algún transeunte tropieze con los clavos que permanecen fijos como centinela de obras que han de venir.

No podría darse órden de que desa-parecieran ó se coloque un farol á ca-da uno?

—Los navieros de Cádiz señores Ma-cpherson han ofrecido dos grandes ga-barras para facilitar los desembarcos en Melilla.

—Actualmente se hallan en aguas de Melilla once vapores, y un millar de soldados está ocupado en las ope-raciones de descarga de material de guerra, municiones y viveres. Se cal-cula en 13.000 el número de comba-tientes de todas armas que actualmen-te se encuentran en Melilla y su cam-po.

—Trátase en Tarragona de erijir su respectivo monumento á los Mártires de la Independencia. Se deberá el traba-jo al joven escultor D. Carlos Manique que ha modelado un trabajo aplaudido por los inteligentes.

Dicho trabajo lo constituyen las fi-guras que deberian coronar el monu-mento, las cuales por la disposicion en que se hallan, revelan un serio es-tudio del asunto y ofrecen una valen-tia que caracteriza los vigorosos alien-tos del novel artista.

—En Jerez asciende á mil duros la suscripcion para regalar al teniente Primo de Rivera una espada de honor.

¶ Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *biere* reputada firman-do los Sres. Valentin y C.^{as}. Banqueros y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les in-teresara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. *Esta ca-sa envia tambien gratis y franco e-drospecto oficial á quien lo pida.*

Elecciones,

Distrito 1.º Seccion primera

—Casas Consistoriales—

Calles que le constituyen.

Albareda.	Mora
Aurora	Nueva del Teatro
Bañolas	Olivio.
Beatas	Peso de la Paja
Bell-lloch	Subida la Merced
Bern	Subida del Puente.
Canteras	Talam.
Cármén	Travesia de la Au-
Cármén (Plaza del)	riga.
Constitucion (P. de)	Troya.
Cruzada	Vista Alegre.

Seccion Segunda.

Escuela Municipal de niños, S. Fran-cisco 15, 1.º

Canadés.	Pavo
Fontanilles.	Sala
Puente Mayor.	San Francisco.
Ginesta	S. Fran.º (Pla. de)
Hospicio (Plaza de)	

Seccion Tercera.

Casa Hospicio.

Barcelona.	Ronda
Carril (Pza. de)	Fernando Puig (Ron-
Lorenzana	da de)
Llano.	Rutilla
Camps (Plaza de)	Sta. Eugenia.
Mediodia	Ultonia.
Montilive	

Distrito 2.º Seccion 4.ª

Plaza del Molino, núm. 1.

Acequia	Norte
Bernardas.	Obra
Bernardas (Pla. de)	Peligro
Figuerola	Prensa
Galera	Progreso
Puertas	Sta Clara
Mercadal (Plaza de)	Independencia (P. de
Molino (Plaza de)	Industria

Seccion Quinta.

Escuela práctica,	Ciudadanos, 21.
Abeuradors	Ollas.
Besadó	Pascaderias viejas.
Cisne	Plateria.
Ciudadanos	Rambla de Alvarez
Cort-real	Rambla de la Liber-
Fournas	tad.
Liebre	S. José (Plaza de)
Herrerias Viejas	S. José (Travesia
Mercaders	de
Minali	

Seccion Sexta.

Escuela de niñas, Forsa, 19.

Alemanes	Puerta de la Barca.
Aceite (Plaza de)	San Narciso.
Caldereros	S. Cristóbal.
Catedral (Plaza de)	San Félix (Plaza de
Claveria	Subida de la Cate-
Colegiata.	dral.
Cervantes	Subida de S. Martin
Escolapias.	Subida de Sto. Do-
Forsa	mingo.
Lladoners (Pla. de)	Travesia Portal Nou
Moscas	Travesia Cervantes
Portal Nou.	Zapateria Vieja.

Seccion Séptima.

Escuela Normal, Barca.

Angel	Puente Mayor
Barca	Rosa.
Bellaire	Sacsimort
Galligans	S. Daniel.
Lobo	S. Pedro (Plaza de)
Pedret	Sta. Lucia.
Pou Rodó.	Torre Gironella.

Imp. de Alberto Nugué.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio o por pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148
18,991 Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Ham-burgo y garantizada por la hacienda pú-blica del Estado, contiene 110.000 bille-tes, de los cuales 55.400 deben obten-er premios con toda seguridad.

Todo el capital m. l. 54,600 bille-tes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hall-rán segur mente su decision en 7 clases su-cesivas.

El premio mayor de á primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000; as-ciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialemente 300,000 200,000 Marcos, etc

La *clase infrascrita* invita por la pre-sente á interesarse por esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez sus res-pectivos importes en billetes de Banco, li-branzas del Giro Mútuo, estendidas á nues-tra orden, giradas sobre Barcelona ó Ma-drid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9—
1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases si-guientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sor-teos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el pros-pecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las ar-mas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no con-veniera á los interesados, los billetes po-drán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será res-tituido. Se envia gratis y franco el prosp ecto á quien lo solicite. Los pedidos deben re-mitirse lo más pronto posible pero si me-re antes del

30 de Noviembre de 1893

Valentin y compañía Banqueros
Expendeduria general de loteria
HAMBURGO.

Alemania

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 peseta
Fuera la capital: idem 3 idem.
Numero suelto 25 centimo

En el Extranjero ademas importe del sello respectivo.

Atrasado

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE A LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

En curado a otros, le curará a usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Gran Almacén

de años y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÉS DE CAMPS.

— GERONA —

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
 F. FORMIGUERA Y C.
 Talleres 22 - BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 6 reales en sellos de correo.

Depósito: Farmacias de los Srs. A. Ayer, Col, Garriga, Vivas, Palou y Perez.

BARON DE GRIMONT

CHAMPAGNE

UNICO EXPENDEDOR

y representante en España,
 José Norat=Cafe=Gerona.

OJO! No padecer dolor ni inflamación de muelas.—En este gabinete en el intervalo de diez minutos se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los días no festivos de 11 á 12.
 Polvos para fortificar las encías y limpiar las dentaduras, —2 reales. Caja. Especifico

Dientes y Dentaduras Artificiales.

Las dentaduras que se colocan en este gabinete seran garantizadas, para como bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.

Dentaduras completas á precios reducidos.

(Para á domicilio y se pasa á fôrma medida para la confección de dentaduras. Plaza del Correo n.º 11. Tienda y Piso 2.º. Gerona.—Ministral Cirujano Dentista.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

M.º FLORA, modista de Paris, tiene el honor de participar á las señoras de Gerona, que el lunes próximo 20 de Noviembre, abrirá una exposicion de sombreros modelos de Paris en la «Fonda de los Italianos» cuarto número 1, y recomienda la visita á todas las señoras que no han comprado aun los sombreros de invierno.

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.